

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO DE SESIONES 2022-2023  
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

<b>Fecha</b>	05 de agosto de 2022
<b>Hora de inicio de la sesión</b>	10:15 horas
<b>Lugar</b>	Sala Francisco Bolognesi
<b>Modalidad de sesión</b>	Presencial y virtual
<b>Quórum</b>	06
<b>Asistentes</b>	<p>Congresistas que asistieron a la sesión:</p> <p>García Correa, Idelso Manuel - Presidente          Barbarán Reyes, Rosangella Andrea - Vicepresidente          Vergara Mendoza, Elvis Hernán - Secretario          Kamiche Morante, Luis Roberto          Luque Ibarra, Ruth          Montoya Manrique, Jorge Carlos          Paredes Gonzáles, Alex Antonio          Robles Araujo, Silvana Emperatriz          Williams Zapata, José Daniel</p>
<b>Verificación del quórum</b>	09 congresistas presentes de manera presencial y virtual
<b>Actas</b>	<p><b>Aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria realizada el 02 de agosto de 2022.</b></p> <p>Se aprobó por unanimidad de los congresistas presentes.</p>
<b>Despacho</b>	<p>1 Cuadro de documentos recibidos, del 01 al 04 de agosto de 2022.          2 Cuadro de documentos remitidos, del 01 al 04 de agosto de 2022.</p>
<b>Informes</b>	

Pedidos	
Orden del día	<p><b>PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>1. Debate y acuerdo sobre la propuesta final para remitir a la Presidencia del Congreso de la República en aplicación del último párrafo del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.</b></p> <p>El presidente menciona que primero corresponde determinar el número de propuestas que se remitirán al pleno del congreso; se propuso que se eleven 02 o 03 candidatos al pleno. 04 congresistas votaron a favor de que sean 02 <b>propuestas</b> (García, Barbarán, Montoya y Williams); 05 congresistas votaron a favor de que sean 03 propuestas (Vergara, Kamiche, Luque, Paredes y Robles), en consecuencia fue aprobado por mayoría.</p> <p>Acto seguido corresponde someter a votación la propuesta de la congresista Luque, que dispone sean motivadas las razones por la cual cada bancada escoge a su candidato. 04 congresistas votaron a favor que las propuestas sean motivadas (Kamiche, Luque, Paredes y Robles); 04 congresistas votaron en contra que las propuestas sean motivadas (García, Barbarán, Montoya y Williams) 01 abstención (Vergara), con el voto dirimente del presidente, en consecuencia se rechazó por mayoría la propuesta de la congresista Luque.</p> <p>Antes de seguir con el punto de agenda, el Presidente llama a un cuarto intermedio</p> <p>Al reanudarse la sesión, se sometió a votación aquellos postulantes que serán remitidos a la Presidencia del Congreso; el congresista Correa elige a Soto Vallenas, Castro Barriga y Soria Fuerte; la congresista Barbarán elige a Soto Vallenas, García Toma y Galindo Sandoval; el congresista Vergara elige a Rioja Vallejos, Ramírez Huaroto y Castro Barriga; el congresista Kamiche Morante elige a Rioja Vallejos, Ramírez Huaroto y Castro Barriga; la congresista Luque elige a Rioja Vallejos, Ramírez Huaroto y Castro Barriga; el congresista Montoya elige a Soto Vallenas, García Toma y Galindo Sandoval; el congresista Paredes elige a Rioja Vallejos, Ramírez Huaroto y Castro Barriga; el congresista Robles elige a Rioja Vallejos, Ramírez Huaroto y Castro Barriga; el congresista Williams elige a Soto Vallenas, García Toma y Castro Barriga, en consecuencia los postulantes aptos para remitir a Presidencia del Congreso son Castro Barriga (07 votos), Rioja Vallejos (05 votos) y Ramírez Huaroto (05 votos); habiendo un empate entre Rioja y Ramírez se procede a votar que candidato ocupará el segundo y tercer lugar respectivamente:</p>

	<p>05 congresistas votaron a favor de que el postulante Rioja ocupe el segundo lugar (García, Vergara, Kamiche, Montoya y Williams); 03 congresistas votaron a favor de que la postulante Ramírez ocupe el segundo lugar (Luque, Paredes y Robles) 01 abstención (Barbarán), en consecuencia el orden sería: primero Castro Barriga, segundo Rioja Vallejos, y tercera Ramírez Huaroto.</p> <p>La congresista Barbarán toma la palabra y solicita reconsideración, esta consiste que en el momento de la votación no se haga lectura de documentos externos, 03 congresistas votaron a favor (Barbarán, Montoya y Williams), 05 congresistas votaron en contra (Vergara, Kamiche, Luque, Paredes y Robles), 01 abstención (García), en consecuencia fue rechazada la reconsideración planteada por la congresista Barbarán.</p> <p>El presidente toma la palabra y menciona, que, según el cronograma, el lunes 08 de agosto de 2022 se presentará la propuesta de candidato apto a Presidencia del Congreso, y se publicará en la página web de la Comisión Especial.</p> <p>Habiéndose tratado todos los temas de la agenda, el Presidente da por concluida la sesión y solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptados</p>
<p><b>Acuerdos o disposiciones</b></p>	<p><b>Acuerdos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Propuesta para que se eleven 02 o 03 candidatos al pleno del congreso. 04 congresistas votaron a favor de que sean 02 propuestas (García, Barbarán, Montoya y Williams); 05 congresistas votaron a favor de que sean 03 propuestas (Vergara, Kamiche, Luque, Paredes y Robles), en consecuencia fue aprobado por mayoría que se remitan 03 propuestas al pleno del congreso.</li> <li>El orden de postulantes que serán remitidos a la Presidencia del Congreso es el siguiente: primero Castro Barriga, Carlos David Alberto; segundo Rioja Vallejos, Jorge Luis; y tercera Ramírez Huaroto, Beatriz May Ling.</li> </ol>
<p><b>Hora de levantamiento de Sesión.</b></p>	<p>11:44 horas.</p>
<p><b>Firma</b></p>	 <p><b>García Correa Idelso Manuel</b> <b>Presidente</b></p>

	 <p><b>Vergara Mendoza Elvis</b> <b>Secretario</b></p>
<b>Observaciones</b>	<p>Se adjuntan los links correspondientes a la presente sesión, realizada el 05 de agosto de 2022, el mismo que forma parte de la presente acta:</p> <p>Primer Link: <a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2290766347774200/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C-GK2C&amp;ref=sharing">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/2290766347774200/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C-GK2C&amp;ref=sharing</a></p> <p>Segundo link: <a href="https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/1208271116661926/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C-GK2C&amp;ref=sharing">https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/1208271116661926/?extid=NS-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C-GK2C&amp;ref=sharing</a></p>

Lima, 05 de agosto de 2022.